



MAR ABIERTO

COOPETÁRCOLES R.L. INFORMA



Relación asociativa con el apoyo financiero de la Fundación AVINA

Creación de un Área de Conservación Marina Comunitaria, que asegure la pesca artesanal en el largo plazo.

El Lunes 12 de Junio del 2006, la Asamblea General Extraordinaria de CoopeTárcoles R.L tomó la decisión de iniciar un proceso que favorezca la conservación y protección de la vida marina y permita a los pescadores artesanales del Pacífico y de esta comunidad realizar un trabajo digno a través de la pesca artesanal en el largo plazo.

Frente al mar, los pescadores mencionaron lo que debe y no debe de permitirse en estas 5 millas marítimas que pretenden zonificar en el mediano plazo.

¿Qué se puede hacer en esta área?

- Pesca deportiva y pesca responsable.
- Se permite la pesca de sardina, pero que lo barcos cumplan dándoles prioridad de carnada a los pescadores artesanales.
- Pescar con malla de 3 pulgadas o más.

¿Qué no se puede hacer en esta área?

- NO Pescar en la orilla del río.
- NO Barcos camaroneros.
- No utilizar malla alta, que sea de 50 mallas y 5 pacas de trasmallo.
- No utilizar rastra artesanal.



–Asociados de CoopeTárcoles R.L., en capacitación para utilización de GPS, impartido por CoopeSoliDar R.L. y Fundación Keto.

¿Qué es un Área de Conservación Comunitaria?

Son ecosistemas marinos y continentales con valores significativos de biodiversidad, servicios ecológicos y culturales voluntariamente conservados por comunidades indígenas y locales a través del Derecho Consuetudinario u otros medios efectivos

Contáctenos a nuestro teléfono: (506) 637- 0210

I Congreso Mundial de Áreas Protegidas Marinas. Reporte TILCEPA-TGER, 2005

¿Por qué surge esta propuesta?

Una propuesta desde los pescadores artesanales para conservar los recursos marino costeros del Golfo de Nicoya

Ésta idea surge como parte de la relación de Asociatividad que desarrollan CoopeTárcoles R.L., y CoopeSolidar R.L., desde hace varios años y pretende asegurar la protección de las especies contra prácticas que dañan el ambiente marino de forma irreversible como la pesca de arrastre.

De acuerdo a lo aprobado en esta Asamblea: el límite del área sería donde Coope Tárcoles R.L. realiza su pesca: que va desde El Peñón hasta Herradura (Bajo Chaco), se plantea una línea de contorno de 5 millas náuticas.

El trabajo de zonificación se hizo gracias al conocimiento de Pablo Gonzáles, Allan Gonzáles, Luis Vargas, Olman Gonzáles, Gerardo Adánis, Danilo Morales y la información de pesca recopilada por Jeanneth Naranjo a través de la base de datos de la cooperativa.

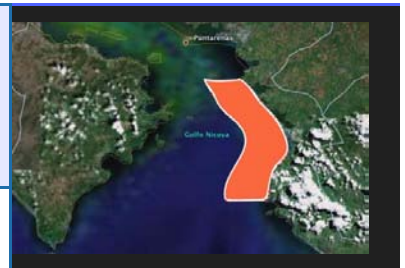
Es un área de conservación para la pesca artesanal, donde no se permitan otras artes de pesca como la de arrastre.

Los pescadores justifican la creación de esta Área de Conservación Marina Comunitaria:

1. Porque es el área donde tradicionalmente se ha realizado la pesca artesanal.
2. Porque existe un compromiso de hacer un uso responsable de los recursos marino costeros.

De forma paralela a la zonificación del Área de Conservación Comunitaria Marina, se esta realizando un estudio legal que permita identificar el mejor camino a seguir para hacer posible en Costa Rica y reconocer esta forma de gobernanza y conservación de los recursos marinos costeros del Pacífico Central. El análisis legal los está desarrollando Lic. Ivannia Mora, Egresada de la Maestría de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Un Área de Conservación Comunitaria no es un Parque Nacional, sino una zona donde se reconoce el derecho de los pescadores al acceso a los recursos marinos, se ejerce la responsabilidad asociada a este derecho y se garantiza la seguridad alimentaria.



—Propuesta de zonificación 5 millas náuticas siguiendo el contorno de la playa. Área de pesca tradicional y vivero de la comunidad de Tárcoles.

CoopeTárcoles R.L fábrica de hielo:

Después de 4 años de esfuerzo CoopeTárcoles R.L vuelve a contar con una fábrica de hielo. Para esto las alianzas con entes como el ICE, CoopeSolidar R.L, INCOPECA y otros ha sido muy importante, pero más importante ha sido el esfuerzo de los pescadores a través del trabajo de David Chacón y el Consejo de Administración de la Cooperativa.